



DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTROMECHANICA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

BALASTOS PARA LÁMPARAS A VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESIÓN:

Serán del tipo intemperie o para incorporar según se especifique. Debera tener tres bornes.

Tendrán un $Dt=70^{\circ}\text{C}$ como máximo y un $Tt=120^{\circ}$ como mínimo. Deberán tener SELLO IRAM y cumplir con las normas IEC 922 - IEC 923.

ACLARACION: NO SE DEBERA COTIZAR EL BALASTO PARA INTERIOR MARCA PHILIPS TIPO SN400IA22/5BTI COMO ASI TAMBIEN LA SERIE MINIPLUS DE WAMCO CODIGO L 40D50 (CORRESPONDIENTE A SODIO 400 W.), DADO QUE POR LAS DIMENSIONES DE LOS MISMOS NO ENTRAN EN EL COMPARTIMIENTO DE ALGUNOS ARTEFACTOS EXISTENTES,

NOTA ACLARATORIA: EN CASO DE DESPERFECTOS DEL MATERIAL SE PROCEDERA A EFECTUAR LA GARANTIA DE FABRICA.

NOTA: Se deberá presentar una muestra del balasto, en la Dcción de A° P° y Electromecánica, sito en Bvard. Pellegrini 3790.

FERNANDO SOSA
COORD. DE RED DE ELECTROMECHANICA
Y ALUMBRADO PUBLICO
Subsec. de Intervenciones Urbanas
Sec. de Gestión Urbana y Ambiente



Héctor Altamirano
Director General de Alumbrado
Público y Electromecánica

6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

FORMA DE ENTREGA: La entrega del material objeto de la presente contratación se realizará a partir de las 48 (cuarenta y ocho) horas corridas desde la recepción fehaciente de la orden de provisión, en en la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica de la Ciudad de Santa Fe, sita en Boulevard Pellegrini 3790 de esta Ciudad.-----

FORMA DE CERTIFICACIÓN: Total .-----


Guillermo Ferrero
Secretario de Gestión
Urbana y Ambiente
Municipalidad de Santa Fe